

Información sobre órganos unipersonales de la EIIIC

Ejercicio Año 2023

Antonio Nizado Benítez Vega, Secretario de la EIIIC

Contenido

1. Breve currículum vitae	1
2. Declaración de compatibilidad	1
3. Declaración de pertenencia a órganos colegiados o sociales	2
4. Declaración de regalos, favores o servicios recibidos en condiciones ventajosas.....	2

1. Breve currículum vitae

Antonio Nizado Benítez Vega es Ingeniero Industrial y Doctor por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Actualmente es Profesor Titular de Universidad y está adscrito al Departamento de Ingeniería de Procesos en el área de Ingeniería Química de la ULPGC.

Comenzó su actividad docente como profesor asociado a tiempo parcial en el curso académico 2002-2003. En el curso académico 2003-2004 consigue una plaza de profesor a tiempo completo.

Tiene experiencia en fabricación aditiva, fabricación de piezas plásticas mediante procesos de inyección, rotomoldeo, extrusión y compresión, fabricación de piezas por electrodeposición de metales, fabricación de piezas por electroerosión. Ha impartido asignaturas tanto prácticas como con un alto contenido teórico, fundamentalmente en las titulaciones relacionadas con la Ingeniería Química.

Realiza labores de Gestión desde 2008 cuando fue Jefe de Servicios del Departamento de Ingeniería de Procesos. En el año 2011 pasa a ser Secretario del Departamento de Ingeniería de Procesos hasta 2019 momento en el que pasa a Secretario de la EIIIC hasta la actualidad.

2. Declaración de compatibilidad

Durante este ejercicio no ha tenido concedida la compatibilidad para el ejercicio de alguna otra actividad pública o privada.

3. Declaración de pertenencia a órganos colegiados o sociales

Durante este ejercicio ha formado parte de los siguientes órganos colegiados o sociales, no percibiendo contraprestación económica alguna por asistir a sus reuniones:

- Consejo del Departamento de Ingeniería de Procesos de la ULPGC.
- Miembro de la Junta de Escuela de la EIIC

Durante dicho ejercicio no ha participado en ningún otro órgano colegiado o social, tanto interno como externo a la ULPGC.

4. Declaración de regalos, favores o servicios recibidos en condiciones ventajosas

Durante este ejercicio, por causa de su cargo o función de representación, no ha recibido ningún regalo, favor o servicios en condiciones ventajosas que vayan más allá de los usos sociales y de cortesía.